



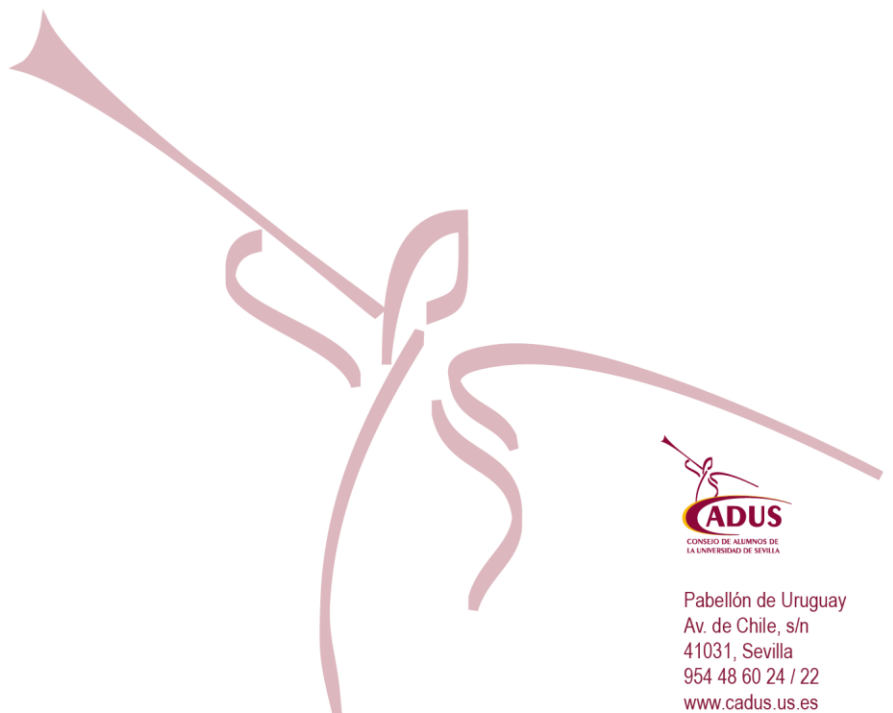
## **Acuerdo 43/PC 15-12-22**

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 15 de diciembre de 2022 acuerda:

La ratificación del Acuerdo 4/DC 25-11-22 por el que se conviene apoyar la ratificación de nuevos integrantes a la Comisión Ejecutiva Ampliada de CREUP.

En Sevilla, a 15 de diciembre de 2022

Fdo.: Alfonso Campuzano Jiménez



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 60 24 / 22  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[dcadus@us.es](mailto:dcadus@us.es)



## Acuerdo 4/DC 25-11-22

La Delegación del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, a fecha de 25 de noviembre de 2022, acuerda:

El sentido del voto del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla en la ratificación de nuevos integrantes a la Comisión Ejecutiva Ampliada de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas, siendo este D. Diego Gibanel Faro.

En Sevilla, a 25 de noviembre de 2022

Fdo.: Ángel Ruiz Campos



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 60 24 / 22  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[dcadus@us.es](mailto:dcadus@us.es)

# Resolución de Presidencia, de 09 de noviembre de 2022, por la que se modifica la composición de la CEA

En Madrid, el 09 de noviembre de 2022

Atendiendo a la dimisión planteada por Ángel Pérez Infante como Dirección de Comunicación de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas – CREUP. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos de CREUP relativo a las vacantes en los cargos.

Por todo lo anterior,

## RESUELVO

**PRIMERO.** Aceptar la dimisión y cesar de todas sus funciones a Ángel Pérez Infante.

**SEGUNDO.** Nombrar a Diego Gibanel Faro como Dirección de Comunicación de CREUP.

Y para que surta los efectos oportunos firmo,

HERNANDEZ ARIZAGA  
NICOLAS MARCO -

██████████

Firmado digitalmente por  
HERNANDEZ ARIZAGA NICOLAS  
MARCO : ██████████  
Fecha: 2022.11.09 21:02:47 +01'00'

---

**Nicolás Marco Hernández Arizaga**

*Presidencia de la Coordinadora de  
Representantes de Universidades  
Públicas*